GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

ACTA No.	FECHA ACTA (DD/MM/AA)	CONTRATO NÚMERO	C.D.P.	R. P
009	19/11/2025	CMC SM 003 2025	**0000000040**	0000000083 y 0000000341

NOMBRE CONTRATISTA	NIT
IPSUM ELEVADORES S.AS	901515673-8

NOMBRE SUPERVISOR	CARGO
CARLOS ALBERTO MESA HINCAPÍE	SECRETARIO DE MOVILIDAD

OBJETO DEL CONTRATO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL ASCENSOR DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE SANTA ROSA DE OSOS - ANTIOQUIA

PERÍODO A CANCELAR	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

DESEMBOLSO DE DINEROS

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	ADICIONES	VALOR ACTA	SALDO EN CAJA
CONTRATO INICIAL	$ 4.785.000	$ -	4.785.000,00	4.785.000,00
Acta de Pago Nro 01	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	6.563.399,07
Acta de Pago Nro 02	$ 4.785.000	$ 2.213.400	2.648.400,93	3.914.998,14
Acta de Pago Nro 03	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	3.479.997,21
Acta de Pago Nro 04	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	3.044.996,28
Acta de Pago Nro 05	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	2.609.995,35
Acta de Pago Nro 06	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	2.174.994,42
Acta de Pago Nro 07	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	1.739.993,49
Acta de Pago Nro 08	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	1.304.992,56
Acta de Pago Nro 09	$ 4.785.000	$ 2.213.400	435.000,93	869.991,63

CONSIDERANDO:

Se firma la presente acta en virtud de que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato fueron recibidas a entera satisfacción por parte de la interventoría y/o la supervisión del contrato.

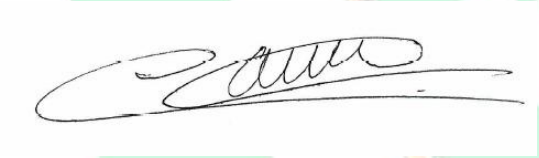
Se anexa para el correspondiente pago:

☐ Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus trabajadores, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. *(Si se trata de un contrato suscrito con persona natural, el ingreso base de cotización equivaldrá al 40% del valor mensual del contrato, sin que la cotización sea inferior a un IBC, del SMLMV).*

☐ Informe de actividades y evidencias (*en caso de obra pública adjuntar memorias de cálculo y demás documentos que den cuenta del desarrollo de la obra*).

☐ Cuenta de cobro o factura de venta

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por el supervisor del contrato, a los 19 días del mes de noviembre de 2025



Supervisor del Contrato
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

Elaboró: Maren Leanis Marín Narváez – Contratista, Secretaría de Movilidad
Revisó: Carlos Alberto Mesa Hincapié, secretario de Despacho, Secretaría de Movilidad

El camino hacia la competitividad